



Municipalidad de Rosario

RESOLUCION Nº 02/22

Rosario, "Cuna de la Bandera", 04 de enero 2022.

VISTO, que la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario a través del Centro Audiovisual Rosario realiza la Convocatoria a inscripción para el curso 2022 de la Escuela para Animadores, que es una propuesta de educación no formal destinada a dibujantes, ilustradores, artistas plásticos, diseñadores y realizadores audiovisuales mayores de 18 años que quieran expresarse a través del lenguaje y técnicas de la animación.

CONSIDERANDO, que esta gestión cultural, en su plan estratégico promueve, colabora y contribuye con proyectos cuyo fundamental objetivo redundará en beneficio de la cultura y educación de nuestra ciudadanía, siendo necesario proveer al respecto y en uso de sus atribuciones;

LA SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

ART. 1º: APRUÉBESE, la **CONVOCATORIA A INSCRIPCIÓN PARA EL CURSO 2022 DE LA ESCUELA PARA ANIMADORES** dependiente del Centro Audiovisual Rosario de la Secretaria de Cultura y Educacion de la Municipalidad de Rosario, de acuerdo a las siguientes bases y condiciones:

BASES Y CONDICIONES

SOBRE LA INSCRIPCIÓN

- 1- Podrán inscribirse aquellos interesados mayores de 18 años. La inscripción se realizará de manera online a través de la pagina web institucional del Centro Audiovisual Rosario: centroaudiovisual.gob.ar, y estará abierta desde el 10 de enero hasta el 4 de marzo del 2022.
- 2- Cada aspirante deberá adjuntar, en el formulario online, 5 dibujos propios de temática libre, en cualquier técnica.
- 3- Para cursar será obligatorio presentar el pase sanitario con el esquema de vacunas completo, se solicitará al realizar la inscripción.
- 4 -El cupo es limitado y se realizará una selección a cargo del equipo docente. Los resultados de la selección se informarán el lunes 18 de marzo de 2022 y las clases comenzarán el lunes 4 de abril de 2022.

SOBRE EL CURSADO

5- Es un curso de 360 horas cátedra distribuidas en 3 clases semanales: 2 presenciales y 1 online entre los meses de abril y noviembre.

6- El cursado 2022 se dispondrá en 2 comisiones de 30 estudiantes cada una. El turno mañana los lunes y viernes de 9 a 12 h con modalidad presencial y los miércoles de 9 a 11 h con modalidad online. Y el turno tarde los martes y jueves de 18 a 21 h con modalidad presencial y los miércoles de 9 a 11 h con modalidad online.

SOBRE LA ESCUELA

7- La Escuela para Animadores de Rosario es una propuesta de educación no formal destinada a dibujantes, ilustradores, artistas plásticos, diseñadores y realizadores audiovisuales mayores de 18 años que quieran expresarse a través del lenguaje y técnicas de la animación.

Depende del Centro Audiovisual Rosario de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario y funciona desde 2006 en el Espacio Animado de la Isla de los Inventos siendo una de las opciones públicas para estudiar animación en el país.

Recibe anualmente a estudiantes argentinos y de países limítrofes y cuenta con más de 480 animadores egresados. Los cortometrajes realizados durante el curso forman parte de la Cinemateca del Centro Audiovisual Rosario que promueve su distribución en festivales y circuitos de exhibición nacionales e internacionales.

SOBRE LOS CONTENIDOS

8- El programa de clases abarca los conocimientos y prácticas necesarios para la realización integral de películas animadas: Teoría y práctica de la animación, Herramientas digitales, Diseño de personajes, Guión, Story board, Narración secuencial, Producción, Historia de la animación, Tecnología sonora, Música para cine, Animación con objetos y Técnicas experimentales.

9- El curso en su totalidad se basa en el uso de software libre y gratuito y cada estudiante egresa con un cortometraje animado.

MONTOS Y BECAS

10- El curso tiene un costo total de \$12.000.- (Pesos Doce Mil), que podrá abonarse en 3 cuotas bimestrales de \$4.000.- (Pesos Cuatro Mil) mediante transferencia bancaria.

11- Quienes lo necesiten podrán solicitar una beca al completar la ficha de inscripción.

ART. 2º: **INSÉRTESE**, por la Oficina de Despacho de la Secretaría de Cultura y Educación. Dése difusión en la página web municipal. Hecho, archívese.



Dante Taparello
Secretario de Cultura y Educación
Municipalidad de Rosario